



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES

Año 1984

I Legislatura

Número 18

**PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL CELEBRADO
EL DIA 6 DE ABRIL DE 1984**

ORDEN DEL DIA

1. «Elección del Presidente de la Asamblea Regional de Murcia».
2. «En su caso, elección de Vicepresidente Primero».

SUMARIO

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

— Elección de Presidente de la Asamblea Regional de Murcia.

* Por el Secretario de la Cámara se da lectura de la única candidatura presentada en la que se propone a D. Manuel Tera Bueno 3

Realizada la votación y hecho el escrutinio resulta elegido Presidente de la Asamblea Regional don Manuel Tera Bueno.. 4

Juramento o promesa del cargo de Presidente de la Asamblea Regional 4

— Elección de Vicepresidente de la Asamblea Regional.

Habiéndose proclamado la candidatura de don Antonio Ruipérez, realizada la votación y hecho el escrutinio resulta éste elegido.. . 5

Juramento o promesa del cargo de Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional 5

* Palabras del Presidente de la Cámara . 5

Se levanta la sesión a las dieciocho treinta horas.

Sr. PRESIDENTE:

Señorías, se abre la sesión.

Se va a proceder seguidamente a la elección del nuevo Presidente de la Asamblea Regional de Murcia. El señor Secretario va a dar lectura de la única candidatura presentada.

Sr. MIGUEL NAVARRO:

«Excmo. Sr. Juan Manuel Cañizares Millán, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, hace constar que, ejerciendo la iniciativa que a su Grupo reconoce el artículo 33.2 del Reglamento, en nombre del mismo propone como candidato al cargo vacante de Presidente de la Asamblea Regional al actual Vicepresidente Primero de la Cámara, don Manuel Tera Bueno. Asimismo, para ocupar, en su caso, la vacante de Vicepresidente Primero, se propone por el Grupo Socialista al Diputado Regional don Antonio Ruipérez Sánchez.

Cartagena, 2 de abril de 1984.

Sr. PRESIDENTE:

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos 8.33 y 7 1 .d) del Reglamento y según lo acordado por la Junta de Portavoces en su sesión del día 2 de los corrientes, la elección de Presidente se realizará de la siguiente forma:

Los Diputados Regionales que voten a favor del candidato escribirán su nombre y apellidos en la papeleta. El resto, al no haber otros candidatos, entregará la papeleta en blanco.

Al ser llamados por orden alfabético los señores Diputados se adelantarán hasta el estrado y entregarán la papeleta.

Sr. MIGUEL NAVARRO:

Recuerdo a los señores Diputados que en el cajoncillo del estrado, tienen papel en blanco para proceder a la inscripción.

Sr. PRESIDENTE:

Solamente se vota al Presidente, y a continuación ya se hará...

Sr. MIGUEL NAVARRO:

D. Carlos Alberola Gómez-Escolar.
 D. Francisco Alcaraz Almela.
 D.^a Teresa Alcaraz Sánchez.
 D. Andrés Santiago Arnaldos Cascales.
 D. José Balsas García.
 D. Juan Cánovas Cuenca.
 D. Juan Manuel Cañizares Millán.
 D. Antonio Cerdá Cerdá.
 D. Fulgencio Cervantes Conesa.
 D. Jose Antonio Espallardo Jorquera.
 D. José Fernández López.
 D. Juan José García Escribano.
 D. José Miguel Hernández García.
 D. Jose Hernández Navarro.
 D. Andrés Hernández Ros.
 D. Doroteo Jiménez Martínez.
 D. Miguel Jiménez Martínez.
 D. Francisco López Vera.
 D. Julio José Lorenzo Egurce.
 D. Jose Lucas Fernández.
 D. Vicente José Maeso Carbonell.
 D. Vicente Martínez Brell.
 D. Pedro Martínez del Amor.
 D. Juan Antonio Martínez-Real Ros.
 D. Juan Montiel Vila.
 D. Jose Moreno Velasco.
 D. Juan Carlos Navarro Valls.
 D. Diego Pérez Espejo.
 D.^a María Teresa Pérez Picazo.
 D. Emilio Petri Ballesteros.
 D. José Plana Plana.
 D. Pedro Antonio Ríos Martínez.
 D. Juan Romero Gaspar.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Evaristo Sanvicente Callejo.
 D. Francisco Sánchez Martínez.
 D. Manuel Tera Bueno.
 D. Jose Yagüe Ortuño.
 D. Jose María Morales Meseguer.
 D. Carlos Collado Mena.
 D. Constantino Gómez Cano.
 D. Miguel Navarro Molina.
 D. Fulgencio Rosique Navarro.

Sr. PRESIDENTE:

D. Manuel Tera Bueno.
 En blanco.
 En blanco.
 D. Manuel Tera Bueno.
 D. Manuel Tera Bueno.
 D. Manuel Tera Bueno.
 En blanco.
 En blanco.

D. Manuel Tera Bueno.
 En blanco.
 D. Manuel Tera Bueno.
 D. Manuel Tera Bueno.
 En blanco.
 En blanco.
 D. Manuel Tera Bueno.
 D. Manuel Tera Bueno.
 En blanco.
 D. Manuel Tera Bueno.
 D. Manuel Tera Bueno.
 D. Manuel Tera Bueno.
 D. Manuel Tera Bueno.
 D. Manuel Tera Bueno.
 D. Manuel Tera Bueno.
 D. Manuel Tera Bueno.
 D. Manuel Tera Bueno.
 D. Manuel Tera Bueno.
 En blanco.
 En blanco.
 D. Manuel Tera Bueno.
 En blanco.
 En blanco.
 En blanco.
 D. Manuel Tera Bueno.
 D. Manuel Tera Bueno.
 D. Manuel Tera Bueno.
 D. Manuel Tera Bueno.

Realizado el escrutinio el resultado es el siguiente:

Votos emitidos..	38
Votos válidos.....	38
Votos en blanco	13
Votos nulos.....	0
Votos a favor..	25

Queda pues proclamado y elegido Presidente de la Asamblea Regional y de la Mesa, don Manuel Tera Bueno.

Se ruega al excelentísimo señor Presidente electo de la Asamblea Regional, que suba al estrado para prestar juramento o promesa de su cargo.

Sr. MANUEL TERA BUENO:

"Yo, Manuel Tera Bueno, prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, así como el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia".

Señor Presidente, muchas gracias.

Señorías, señoras y señores Diputados.

Se va a proceder a la elección de Vicepresidente Primero de la Asamblea. Los Diputados que voten a favor del candidato escribirán su nombre. y apellidos en la papeleta. Los restantes entregarán la papeleta en blanco.

Comienza la votación.

El señor Secretario efectuará el llamamiento de los señores Diputados para que depositen su voto.

Señor Secretario, tiene la palabra.

Sr. MIGUEL NAVARRO:

D. Carlos Alberola Gómez-Escolar
 D. Francisco Alcaraz Almela.
 D.^a Teresa Alcaraz Sánchez.
 D. Andrés Santiago Arnaldos Cascales.
 D. Jose Balsas García.
 D. Juan Cánovas Cuenca.
 D. Juan Manuel Cañizares Millán.
 D. Antonio Cerdá Cerdá.
 D. Fulgencio Cervantes Conesa.
 D. Jose Antonio Espallardo Jorquera.
 D. José Fernández López.
 D. Juan José García Escribano.
 D. Jose Miguel Hernández García.
 D. Jose Hernández Ros.
 D. Doroteo Jiménez Martínez.
 D. Miguel Jiménez Martínez.
 D. Francisco López Vera.
 D. Julio José Lorenzo Egurce.
 D. Jose Lucas Fernández.
 D. Vicente José Maeso Carbonell.
 D. Vicente Martínez Brell.
 D. Pedro Martínez del Amor.
 D. Juan Antonio Martínez-Real Ros.
 D. Juan Montiel Vila.
 D. Jose Moreno Velasco.
 D. Juan Carlos Navarro Valls.
 D. Diego Pérez Espejo.
 D.^a María Teresa Pérez Picazo.
 D. Emilio Petri Ballesteros.
 D. Jose Plana Plana.
 D. Pedro Antonio Ríos Martínez.
 D. Juan Romero Gaspar.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Evaristo Sanvicente Callejo.
 D. Francisco Sánchez Martínez.
 D. José Yagüe Ortuño.
 D. José Maria Morales Meseguer.

D. Carlos Collado Mena.
 D. Constantino Gómez Cano.
 D. Miguel Navarro Molina.
 D. Fulgencio Rosique Navarro.
 D. Manuel Tera Bueno.

* * *

D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 En blanco.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 En blanco.
 En blanco.
 En blanco.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 En blanco.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 En blanco.
 En blanco.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 En blanco.
 En blanco.
 En blanco.
 En blanco.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 En blanco.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 En blanco.
 En blanco.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.
 En blanco.
 D. Antonio Ruipérez Sánchez.

Sr. PRESIDENTE:

Señores Diputados, realizado el escrutinio de la votación el resultado es el siguiente:

Votos emitidos.....	40
Votos válidos.....	40
Votos nulos.....	0

Votos en blanco .. ,.....	15
Votos a favor.....	25

Queda, por tanto, proclamado y elegido Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional y de la Mesa don Antonio Ruipérez Sánchez.

Y se ruega al señor Ruipérez que se aproxime a prestar juramento.

Sr. RUIPEREZ SANCHEZ:

Yo, Antonio Ruipérez Sánchez, prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vicepresidente Primero de la Asamblea Regional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado, así como el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.

Sr. PRESIDENTE:

Señorías, señoras y señores Diputados, el pueblo de Murcia y pueblo de Cartagena; que es donde estamos.

Deseo ante todo, en este primer momento, expresarles mi gratitud a aquellos que han depositado su confianza poniendo su nombre -perdón- poniendo mi nombre en la papeleta para Presidente de la Asamblea y el gran respeto que tengo a aquellos señores Diputados que han votado en blanco. Para mí van a merecer el mismo respeto y la misma consideración, tanto los que han puesto mi nombre como aquellos que han votado en blanco.

Desde este momento en que soy Presidente electo, estoy ya, no por encima de los partidismos, pero sí por encima de los halagos personales y resalto el profundo respeto que me merecen sus Señorías al votar en blanco. Se lo agradezco a mis compañeros y al representante del Grupo Mixto, y a quien sea, que hayan votado a mi favor.

Soy consciente de la gran responsabilidad que asumo, que deriva de las trascendencia y el alto significado de las funciones de la Cámara.

La Asamblea Regional, como dice nuestro Estatuto, representa al pueblo de la Región de Murcia.

Representamos al pueblo, y ello constituye el título y el fundamento de nuestra actuación; me permito invitarles a seguir, como hasta ahora, conduciéndonos todos del modo más convincente para que el pueblo de

la Región se sienta siempre efectivamente representado por nosotros, por la Asamblea Regional.

Por mi parte, aspiro a dar, en lo posible, continuidad a la admirable gestión de mi antecesor en el cargo, don Carlos Collado Mena, Presidente hoy de la Comunidad Autónoma.

Todos los Diputados y los Grupos están seguros de que encontrarán en la Presidencia una permanente disposición al diálogo, como vía de entendimiento y como mejor camino para solucionar los problemas y para eliminar las dificultades que, sin duda, irán surgiendo. Me propongo ejercer la Presidencia de la Cámara con una escrupulosa fidelidad a su carácter institucional, es decir, sirviendo los intereses generales de la Asamblea, y desempeñando con objetividad, imparcialidad e independencia, las funciones institucionales que me están encomendadas. La interpretación del Reglamento se hará siempre con la flexibilidad necesaria

ria para asegurar, en todo caso, a todos los Diputados y a todos los Grupos Parlamentarios, el ejercicio de los derechos que el propio Reglamento les reconoce. Y esto que digo es especialmente válido para los Grupos minoritarios. Nos sentimos orgullosos de que el respeto a las minorías constituya, precisamente, uno de las distintivos de la democracia.

Trabajemos, Señorías, con ilusión; identificados con, la importancia de nuestra común tarea: colaborar al desarrollo y asentamiento del sistema de convivencia democrática que proclama la Constitución, y luchar sin descanso por la prosperidad de la Región de Murcia y de España.

Y termino diciendo muchas gracias a todos, salud y respeto para todos. Y se levanta la sesión.

Buenas tardes, Señorías.

